

ECONOMIAS Y MORALIZACION

en las Dependencias del Estado.

Es axiomático en España que «á Gobiernos nuevos empleados nuevos,» y esta frase, que demuestra lo muy poco que miramos por los intereses nacionales y lo muchísimo que nos preocupa el bienestar de nuestros respectivos amigos, viene, como es natural, á desorganizar por completo los servicios públicos y á recargar con gastos inútiles nuestro agobiado presupuesto.

La entrada de un nuevo gabinete vá siempre acompañada de gran número de cesantías, que si son naturales en los individuos que ocupan cargos de confianza, no se explican satisfactoriamente si se refieren á empleados de poca categoría, pequeñas ruedas de la gran máquina administrativa.

El caciquismo es el origen de éste, como lo es de otros muchos y grandes males que es preciso estirpar, para que la nacion viva una existencia próspera y feliz; á todo cambio de política sucede forzosamente una lluvia de recomendaciones atendibles por las personas que las hacen, pero despreciables por los perjuicios que ocasionan, para que obtengan determinados destinos los que han servido de escabel para el encumbramiento de determinado personaje.

Es el pago de un servicio con un empleo en el que el favorecido, no tiene necesidad de grandes esfuerzos para cumplir con su deber, pues esto queda satisfecho con que sea puntual el que desempeñe el cargo en el percibo de la cantidad mensual que se le tenga asignada.

Como la recomendacion por regla general, suele hacerse en pró del que carece de otro género de méritos, sucede con harta y sensible frecuencia que los empleados desconocen en absoluto la mision que han de desempeñar y por lo tanto su trabajo es completamente nulo para la administracion, teniendo otro funcionario que encargarse de los asuntos en que debia entender el sujeto protegido por las influencias del cacique; deduciéndose de esto que el Estado paga espléndidamente por estar bien servido y sus gastos son inútiles porque el servicio es todo lo malo que puede ser.

La burocracia, como todo el mundo reconoce, debia constituir una carrera en la que sus miembros fueran inamovibles y de este

modo se conseguirian dos resultados: primero, que la administracion tuviese una marcha regular; y segundo, que cesasen las recomendaciones en beneficio de los paniaguados de los personajes y en perjuicio de la administracion pública: pero ya que por desgracia tal proyecto, como tantos otros de urgente aplicacion, duerme al presente el sueño de los justos, habremos de conformarnos con que los prohombres de nuestro partido, procuren evitar en cuanto les sea posible la perniciosa práctica seguida por todos los anteriores gobiernos, de quitar y poner empleados á medida del capricho de los recomendantes; porque no siempre el recomendado es digno ni apto para ocupar un puesto público, ni es presumible que todos los declarados cesantes ó son ineptos ó no cumplen con sus deberes.

Grandes economías podrian obtenerse despues de una severa investigacion, suprimiendo las plazas que no se hallasen bien servidas ó cuya existencia no fuese necesaria: en este caso estarían justificadísimas las cesantías acordadas y seria unánime el aplauso que se dedicase al Ministro iniciador de esta urgente disposicion; porque además del mayor gasto que supone, hay que tener en cuenta el entorpecimiento que produce en el despacho de un asunto cualquiera, la intervencion de un empleado deficiente, á la manera que la marcha de un mecanismo no es regular si una de sus partes adolece de algun defecto.

Generalmente los buenos empleados, los probos, los laboriosos, los que verdaderamente cumplen con su deber, están huérfanos de influencia, y casi siempre se hallan proscritos del presupuesto: y esto se explica fácilmente, si se tiene en cuenta que su buena conducta es la que alguna, muy rara vez, les sirve de eficaz recomendacion para obtener un destino que les es necesario conservar para atender á las necesidades de su familia: y segun su creencia (y algunos muchas veces se equivocan) su buen comportamiento es el escudo que defendió el pan de sus hijos, el modesto sueldo que disfrutaban á costa de afanes y desvelos: pero la política, esa política del caciquismo que no tiene entrañas, dispone que un protegido cualquiera, que aportó á la eleccion de un prócer un puñado de votos, sea el encargado de sumir en la desesperacion y en la miseria al honrado padre de fa-

milia; y con esto se consiguen dos resultados: que unos cuantos desgraciados se mueran de hambre, y que en la administracion pública reine la anarquía mas escandalosa y sus servicios estén completamente desorganizados.

Es necesario, pues, proveer con sumo tacto los destinos públicos, suprimiendo todo cargo que no sea necesario ó no se halle bien servido, y teniendo presente para la provision de cualquier destino, en primer lugar la honradez del candidato, su idoneidad y sus necesidades, para que de este modo la moralidad y la rectitud sean las garantías de la buena marcha de los servicios públicos y puedan constantemente dar pan á sus hijos los desamparados de la fortuna y los preteridos por el funesto caciquismo, que como horroroso cáncer, todo lo corroe, todo lo destruye en esta desgraciada España tan necesitada de útiles y trascendentales reformas político-administrativas.

DECLARACIONES

del señor Marqués de Teverga.

Con suma complacencia publicamos á continuacion la carta que nuestro querido amigo el señor D. Julian García San Miguel, ha creído necesario dirigir al señor Director del periódico de Madrid «El Correo,» para desvanecer errores de que se ha hecho eco parte de la prensa de la Corte, con el buen fin de todos bien conocido pero que ya no surte efecto.

Los liberales de Asturias.

Hé aquí la carta del Sr. García San Miguel que anoche anunciamos:

Sr. Director de «El Correo.»

Mi distinguido amigo: La repeticion con que se sorprende la buena fé de algunos periódicos, llevando á ellos noticias inexactas y sueltos mortificantes para el partido liberal asturiano, me impone como su representante el ineludible deber, que en este caso cumpla con gusto, de acudir á su bondadosa amabilidad para hacer en su ilustrado diario algunas afirmaciones que pongan coto á la frecuencia con que se atribuyen á mis correligionarios de aquella

provincia actitudes que no están conformes con la realidad.

1.º El partido liberal asturiano, que reconoce por jefe indiscutible al ilustre hombre público que preside el gobierno, está unido como un solo hombre, y no hay en él discrepancias ni desuniones de ninguna clase, teniendo como ideal de su política el mismo pensamiento y la misma aspiracion.

2.º El partido liberal de la provincia de Oviedo no ha molestado al Sr. Sagasta ni al gobierno con exigencia alguna en favor de ninguno de los que en él están afiliados.

3.º No hay un solo liberal asturiano que ocupe cargo alguno oficial en todas las esferas de la administracion, si se exceptúa don Eladio Fernandez Cuervo, nombrado estos dias secretario del gobierno de Leon; pero en cambio, los hay que han rehusado los que se les han ofrecido.

4.º Aparte de los 17 ayuntamientos que el gobernador interino D. Celestino Rubiera, afiliado al partido liberal monárquico, ha suspendido bajo su responsabilidad, haciendo uso de las atribuciones que le concedia la ley municipal vigente, en la provincia de Oviedo, continúa intacta la organizacion conservadora en los Ayuntamientos, Diputacion provincial, tribunales de justicia, gobierno civil, delegacion de Hacienda y en cuantas dependencias de todos los órdenes administrativos tienen el Estado y las corporaciones locales, sin que en ellas se haya declarado un solo cesante.

Y 5.º Que estando sometidos al estudio del señor ministro de la Gobernacion los expedientes de suspension de los mencionados Ayuntamientos, la prensa que en este asunto se ha ocupado, no para favorecer ciertamente á los sufridos y pacientes liberales asturianos, debe fiar á la rectitud y probada justificacion de aquel su acertada resolucion.

Pero con objeto de que la opinion pública no se extravíe, sin aprobar ni desaprobador por mi parte esta medida gubernativa, me permitiré aconsejar á los periódicos que tanto se preocupan de ella, procuren conocer los expedientes formados, porque en algunos se denuncian hechos cuya gravedad apreciará el señor ministro, y que, en todo caso, justifican por modo evidente que la administracion municipal dista mucho de ser en ellos todo lo correcta que exige la ley, y que en

cualquier tiempo impondriase á las autoridades gubernativas el deber imperioso de inspeccionarla, para corregir sus deficiencias y exigir las responsabilidades que fueran necesarias.

Por último, el partido liberal asturiano, lo mismo en la oposicion que en el gobierno, mantendrá la cohesion enérgica y entusiasmo de que ha dado relevantes pruebas este verano, para luchar con todas las dificultades que á su paso encuentre, sin desmayos de ninguna clase, pero siempre con patriotismo y alteza de miras.

Le anticipa las mas atentas gracias su afectísimo amigo, seguro servidor que besa su mano.—*Julian G. San Miguel.*

Madrid 6 de Enero de 1893.

Estamos completamente de acuerdo con cuanto dice nuestro querido amigo y añadimos que los que tanto se esfuerzan en propagar noticias de que los liberales de Asturias estamos divididos, es sin duda alguna con el principal objeto de hacer menos ostensible la honda division que existe entre los conservadores en todas sus jerarquias, no solo en la grave que surgió en el Parlamento, sinó en la que continuó en la reunion del Senado, en la que viva y sangrienta se manifiesta en la junta del censo y en las que diariamente se observan en todas las Provincias sin exceptuar la de Asturias, en donde se proclama en todos los tonos la disciplina con que se respetan todas las decisiones del indiscutible jefe Sr. Pidal y nadie ignora ya la escision que ha surgido en sus huestes por predilecciones antiguas y poco meditadas, que no han de tardar en demostrar sin que quepa duda ninguna que las divisiones en nuestra Provincia no existen entre los liberales, y si existen graves y perturbadoras para el partido, entre los conservadores, á pesar de su *Meca y de sus atributos de autoridad.*

A "EL DISTRITO."

Del último número del referido periódico, cortamos lo siguiente:

"Gijoneses:

De vosotros dicen los enemigos de la libertad que sois un pueblo que jamás levantará armas contra la mesticeria.

Os insultan diciendo que solo buscáis el medro y el interés personal y que nunca os atreveréis á levantar bandera contra el Conde de Revillagigedo.

¿Permitís que os digan tales cosas? ¿Consentireis que la villa de Jovellanos esté representada perdurablemente por el Conde de Revillagigedo?

¡Qué contraste, ayer Jovellanos.... hoy Revillagigedo!

No sentís que vuestros antepasados os echen en cara vuestra

apatia y la desconsideracion en que os veis.

Gijoneses, despertad. Elegid para vuestro representante á uno de los hombres mas eximios de la provincia. Ahí teneis al honrado y caballeroso Dominguez Gil, al ilustre marqués de la Vega de Anzo, y á tantos otros.

Honradlos con vuestra representacion y ellos os honrarán á vosotros.

¿No escuchais los ecos entusiasmados que llegan hasta vosotros de Covadonga y Cangas de Onís, de Infesto y Oviedo, de Právia, de Tinéo y Luarca y de todas partes, sin exceptuar á los bravos liberales de Villaviciosa?

Pues imitad á vuestros correligionarios y sacudid de una vez para siempre el yugo mestizo.»

Gran sentimiento nos ha causado la lectura de las anteriores líneas que parecen envolver en sus primeros párrafos una amarga censura para los liberales gijoneses, y este sentimiento ha sido mayor porque el suelto trascrito procede de un colega correligionario nuestro.

Nadie puede poner en duda lo numeroso compacto y vigoroso que es el partido liberal de Gijon y de ello dió gallarda y ejemplar prueba cuando el jefe supremo de nuestro partido se dignó honrar con su visita esta villa durante el último verano; negar, pues, su existencia, seria tanto como negar la luz del dia y no hemos de hacer hincapié en este asunto.

Nadie puede decir que buscamos el medro y el interés personal, porque ni uno solo de los individuos que comulgan en el altar de nuestros ideales, ejerce, ni ha ejercido cargos públicos bajo el dominio del partido conservador.

Si las frases que se nos dirigen, son motivadas porque no nos apercibimos para la próxima lucha electoral, nuestra situacion quedará definida y explicada con muy pocas palabras:

No queremos ir á la lucha, porque combatir desarmados contra un enemigo pertrechado de todas armas, seria tanto como buscar una derrota vergonzosa. El caciquismo impera en Gijon mas que en ningun pueblo de la provincia, y si á esto añadimos que el censo está amañado en daño de los liberales, el menos lince podrá adivinar el resultado de la lucha que se entablase contra la mesticeria.

Si el censo electoral de Gijon fuera justo, el partido liberal iria á la lucha y venceria.

La excitacion que «El Distrito» dirige á los gijoneses, es igual que si un hombre, armado de todas armas, le dijese á otro con esposas en las manos, grillos en los piés y sujeto á un muro con fortísima cadena: «Defiéndete.»

No lo dude «El Distrito:» cuando los liberales gijoneses puedan restablecer la verdad en el censo electoral, desafiarán á todos los

caciques habidos y por haber; reñirán cuantas batallas se le presenten, y verán siempre, como término de sus luchas políticas, que la victoria no es esquivada para los que defienden la libertad y la justicia.

Una conferencia del Sr. Alas

El sábado último, nuestro amigo y paisano D. Genaro Alas, dió, en el Ateneo de Madrid, una conferencia sobre el Presupuesupuesto de la Guerra.

He aquí el extracto que publica nuestro colega de Madrid «El Correo:»

«El distinguido escritor militar D. Genaro Alas, dió anoche una conferencia en el Ateneo, que versó sobre «El ejército y el presupuesto.»

Hay tres modelos de presupuestos militares y de las correspondientes organizaciones—dijo el señor Alas.

Presupuesto para la guerra: modelos, Francia y Alemania.

Presupuestos para la neutralidad voluntaria: modelo, Suiza.

Presupuestos para la impotencia: modelo, España.

España no tiene, como Francia, motivos permanentes de guerra; porque los Pirineos son una frontera etnográfica; porque Francia está paralizada por la Triple Alianza; porque Francia es nacion democrática que no puede intentar conquistas de pueblos civilizados.

Pero suponiendo que desapareciesen estos tres *imposibles naturales*, España no puede ponerse en el pié de guerra de los franceses, por motivos económicos, para todos evidentes. 220.000 reclutas anuales instruyen los franceses; á nosotros nos corresponderian (naturalmente en relacion á nuestros 18 millones de habitantes) 100.000 reclutas; y nuestro presupuesto de la Guerra ascenderia á pesetas 280.000.000, ó sea doble que el actual. ¿A quién no asusta esa cifra? ¿Se vé, ni siquiera en un horizonte lejano, su posibilidad económica?

Pero además, habria que gastar en material ¡¡500 millones en seis años!!

Es, pues, imposible pensar en un presupuesto semejante.

Bélgica, con seis millones de almas y 51 millones de presupuesto, no tiene asegurada su neutralidad. Suiza la tiene con tres millones de poblacion y 27 de presupuesto. Débese esto á que Bélgica, si no tan mala, tiene una organizacion como la nuestra, para la impotencia, y Suiza la tiene para la neutralidad respetada, para la paz voluntaria.

De donde se infieren las ventajas del método suizo, dada nuestra posicion geográfica y nuestra posicion económica.

El Sr. Alas fué muy aplaudido,

y por nuestra parte aprovechamos la ocasion para darle nuestra mas sincera enhorabuena.

Sr. Director de EL LIBERAL DE GIJON.

Mi querido amigo: En mi constante afán de meterme donde no me llaman, me aproximé esta mañana á escuchar la conversacion que en la Plaza sostenian dos *personajes* que en esta tienen alguna *representacion*.

Aun cuando parezca un cuento nacido en mi imaginacion, puedo asegurar á V. que sus palabras están copiadas literalmente y á medida que eran *desembuchadas*.

Hé aquí el diálogo:

—La cuestion del Ayuntamiento, vá pasando de castaño obscuro.

—¿Qué pasa?

—Toma, ahora *ná*, ¡pero sabes cuánto dió que hablar!

—Vamos, cuéntame algo, que sabes soy aficionado á estar al corriente de las noticias.

¿Es cosa grave lo que sabes?

—Mas de lo que tú crees, pero sin embargo, te voy á contar cuanto hé oído á *personas serias del partido conservador*.

—Pero qué, ¿vamos á tratar de política? no sabes que no pertenezco á ningun partido y lo que menos me importa es si Cánovas existe ó deja de existir.

—No lo tomes á broma y deja á Cánovas descansar, porque verdaderamente, debe hallarse muy fatigado de tantos desaciertos como ha cometido.

—¿Y qué me interesan los desaciertos de Cánovas? que se las componga como pueda.

—Perfectamente, pero escucha y contéstame: ¿Quién sostiene la nacion?

—Vaya una pregunta, la sostenemos nosotros, los españoles.

—¿Y los millones en que estamos empeñados, quién los ha de pagar?

—Los españoles.

—Hé ahí pues donde voy á parar.

—¡Ya comprendo!

—Pues bien, no dejarás de entender lo que te quiero decir, ¿eh?

—Cada vez te entiendo mejor, pero empieza *esò* del Ayuntamiento, que me parece que ya sea....

—Todavía no es tiempo.

—¡Pero hombre, si hay alguna cosa cuéntala y no me tengas tanto tiempo en la incertidumbre!

—No es mi deseo, pero figúrate que la provincia de Asturias fuera independiente, es decir, que no perteneciera á España.

—Eso no puede ser.

—Es una suposicion que tiene aplicacion para este asunto.

Pues bien, adelante.

—Que existieran vários partidos políticos. Entre estos partidos habria alguno que gobernase mejor, ¿cuál elegirías tú?

—El que hiciere mas economías.

—Uno de ellos que estuviere en el poder y que por su *propio peso*

cayese como una piedra descendiendo despues de lanzada al espacio.

Es preciso que éntre el otro partido, y al entrar el *caido* le insulta diciendo que son... esto ó lo otro, porque para el caso es igual.

Ahora dime, ¿cuál de los dos partidos conviene en la provincia? Uno se *empeña* y el otro *desempeña*.

—El último.

—Pues esto es lo que sucede en España. Supongamos ahora que el primero se llame conservador y el segundo liberal, ¿a cuál de los dos te inclinarias?

—A el liberal.

—Pues este es mi problema y te prometo que con otras cuatro palabras que te diga mañana concluirás por ser el mas entusiasta liberal.

Y mis amigos se despidieron, haciendo lo mismo de V. su amigo

Samand.

Pravia 12 Enero 1893.

DETALLES.

Segun leemos en «Las Riberas del Eo» se presentará candidato para diputado á Cortes por el distrito de Castropol, nuestro querido amigo D. Eduardo Martínez Marina.

Celebraremos muy mucho que la noticia se confirme y que el Sr. Marina consiga el triunfo á que aspira.

El Domingo último ocupó la sagrada cátedra en la iglesia de Agustinas nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Valeriano Menéndez Conde, obispo titular de Tamasso.

El discurso del eminente Prelado, de amplio corte y de elevados vuelos, de bien escogidos puntos de vista y de trascendental finalidad, logró tener pendiente de los labios del orador, por espacio de muy cerca de una hora, la profunda atención del auditorio, bastante mas numeroso que el que en análogos dias suele acudir al severo y devoto templo de RR. MM. AA.

Reciba el eminente Prelado, con nuestro respetuoso saludo, el testimonio de nuestra mas distinguida consideracion.

El Mártes 9 del corriente, visitó dicho señor Obispo el Hospital de Caridad de esta villa, recorriendo detenidamente todas sus dependencias y mostrándose muy complacido del actual estado de dicho establecimiento benéfico.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria» acerca del estado de este Instituto provincial de Jovellanos, durante el curso de 1891 á 1892.

Agradecemos el envío.

El Sr. D. Casimiro Dominguez Cónsul, Administrador de Loterías, nos ha oficiado participándonos que en lo sucesivo el papel para los periódicos de la localidad será limbrado en la oficina de su cargo, y cuya noticia nos confirma este señor Alcalde, con fecha 12 del corriente.

El jueves último visito el concejo de Aller el señor Marqués de Camposagrado, habiendo tenido un cariñoso recibimiento.

Hemos recibido atenta invitacion de la «Juventud Federal de Gijon» para asistir á la velada que tuvo lugar ayer en el salon de sesiones del Casino Federal.

Sentimos que nuestras ocupaciones no nos permitiesen asistir como fuera nuestro deseo.

Parece que disminuye la probabilidad de grandes luchas en distritos en que se habian anunciado.

Corren buenos vientos fusionistas y se habla del triunfo de nueve candidatos liberales monárquicos, de cuatro conservadores y un republicano.

Nuestro apreciable amigo don Angel Fano y Acebal, Depositario-pagador de hacienda, electo para la provincia de Valladolid, ha sido nombrado nuevamente para Oviedo, cuyo destino venia desempeñando desde hace muchos años á satisfaccion de todos.

Nos alegramos, y al dar la enhorabuena al interesado, la hacemos extensiva á los muchos amigos que tiene en esta villa y á quienes como hasta aquí seguirá sirviendo.

La familia del señor Montero Rios ha experimentado la pérdida de uno de sus queridos miembros: el fallecimiento del señor D. Manuel del Cáire, capitán de artillería y agregado militar á la legacion de España en los Estados- Unidos.

Reciban nuestro mas sentido pésame.

Nos hemos propuesto proporcionar á nuestros suscriptores y lectores, cosas de utilidad para el estímulo y enseñanza y de lujo y adorno. El hermoso y magnífico Busto de Colon, se destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el dia por su buena presencia y ser de una sola pieza, siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado «Gloria á España.» El segundo «Obsequio Verdad.»

En todas partes cuecen habas.

En Padron, las principales cuestiones que se debaten en reuniones y sociedades, son las que se refieren á la política; y sobre ella fantasea cada cual á su manera.

Parece ser que el Sr. Cobian siguiendo su táctica de há treinta y tantos años, pretende recabar el favor de los hombres influyentes de

la actual situacion y sobre todo el del Sr. Montero Rios para seguir como hasta aquí dominando los ayuntamientos cercanos á la villa de Macías. Mas el elemento liberal, cansado ya de sufrir las imposiciones y caprichos del que ha tanto tiempo viene dominando y rigiendo la política rural de aquellos contornos, se dispone á hacer al Sr. Cobian una cruda guerra, á fin de mitigar la nefasta influencia que venia ejerciendo en la administracion de aquellos pueblos.

Créese, con tal motivo, que serán suspendidos algunos ayuntamientos, hechura del citado señor; por lo cual se encuentran muy esperanzados los elementos liberales de Padron, Rois, Teo, Dodro y Rianjo.

El dia 10 del corriente falleció en Madrid la señorita doña María Luisa Albareda, hermana del ilustre ex-ministro de este apellido.

Era la señorita de Albareda modelo de virtudes, y estaba constantemente dedicada por entero al cuidado de su familia y á la bendita tarea de socorrer al menesteroso, encubriendo su inagotable caridad con modestia exquisita y verdadera.

Tales cualidades habíanle granjeado el cariño y el respeto de cuantos la conocieron en vida.

De todo corazon nos asociamos al dolor del señor Albareda, á quien esta terrible desgracia deja en tristísima soledad.

La Alcaldía de Gijon publicó un bando haciendo saber que por la Administracion del Impuesto de cédulas personales correspondiente á este concejo, se han pasado á domicilio las hojas reglamentarias para la formacion del Padron general del corriente año, á fin de que sean cubiertas por los vecinos interesados y regular por ellas la cédula que á cada uno debe corresponder; y como este trámite de instruccion se hace indispensable no solo para la mas justa y acertada base contributiva, sinó tambien para garantizar los intereses de la Hacienda ó persona en ellos subrogada y los del Ayuntamiento, como participe en el impuesto, se encarece á todo el vecinario llene con la mayor escrupulosidad el encasillado de dichas hojas, y en el término señalado por la Administracion, debiendo llamar la atención de los interesados, respecto á las penalidades en que incurren, con arreglo á la ley vigente, los que cometan falsedad en las circunstancias fijadas en dichas hojas para servir de base á la clasificacion de cada cédula.

Para disponer las líneas definitivas de la próxima lucha electoral se habla de la celebracion de una junta magna del partido liberal, á la que concurrirán los prohombres del partido, los comités y las personas influyentes de las localidades

Ya llegaron muchos de la provincia: mañana debe llegar el señor Suarez Inclán y es probable que tambien vengan los Sres. M. de Teverga y Olavarrieta.

Los bailes extraordinarios de máscaras que por invitacion han de verificarse en el hermoso salon de los Campos Elíseos las noches del 9 y 11 de Febrero próximos, prometen estar aun mas animados que el año anterior.

El número de socios inscriptos pasa de trescientos, cuya cifra es de suponer aumente al acercarse á los dias en que deban celebrarse los bailes.

Digna es la Comision organizadora de que el público haya así respondido á los innumerables sacrificios que se ha impuesto para decorar el salon lujosamente.

Hace dias que bajo la direccion del inteligente escultor D. José Lopez, se ocupan vários carpinteros en la ornamentacion, y la preciosa alfombra que ha de cubrir la sala llegará mañana.

Sabemos de vários amigos de la capital que se proponen asistir á estos magníficos bailes.

Reciba la Comision organizadora nuestra anticipada enhorabuena

En la prensa y círculos de Madrid, así como en los centros políticos de Oviedo, se habla con insistencia de la rectificacion de listas electorales hechas en muchos puntos á gusto de los conservadores, como en todas ocasiones los que mandan hacen casi siempre lo que quieren en este desdichado país.

Insístese en que, al imprimirse las listas, se han hecho alteraciones, que parecen erratas, en los nombres de muchos electores, para que surjan dificultades en la identidad de personas, impidiéndolas que voten.

Se piensa pedir á la Junta central del censo que ordene una comprobacion entre el censo matriz y las listas impresas.

Nada mas justo, sinó resultan nuevas erratas; pues, ante todo, la pureza electoral.

Copiamos de «El Comercio:»

«Al César lo que es del César.— El señor secretario del Ayuntamiento, que hace dias se encuentra enfermo en su casa, sin poder salir de ella y á quien por esta razon no le es dable asistir á las oficinas municipales, no por eso tiene abandonados los asuntos del Municipio, pues nos consta que se ocupa del despacho de ellos, auxiliado por alguno de los empleados de la Corporacion.

Nos complacemos en consignarlo y somos los primeros en aplaudir la laboriosidad del Sr. Eztenaga, en estas circunstancias, ya que en otras ocasiones, y con sentimiento nuestro, no nos ha sido posible elogiar su asiduidad.»

VIUDA DE ISIDRO RODRIGUEZ

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Calles San Bernardo y Jovellanos.

Especialidad en vinos y licores de las
mas acreditadas marcas.

V. TAMAYO.

57—SAN BERNARDO—57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Imenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

S. SUAREZ INFIESTA,
MÉDICO OCULISTA,
antiguo ayudante del Dr. Wecker,
de Paris.

Consultas en Oviedo Uria, 14, y en
Gijon todos los Domingos, de diez á
doce, Moros, 5.

Clase de Bordados.

ZOA RODRIGUEZ.
CORRIDA, 89, PRAL.

Desde 1.º de Octubre se abrió esta clase de
bordados.

Especialidad en bordados en blanco.
Horas: de nueve á doce de la mañana y de
dos á cinco de la tarde.

Precios económicos.

GLORIA Á ESPAÑA.
EL SEGUNDO
OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores

URGENTISIMO

MAGNIFICA PRIMA

El Liberal de Gijon

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solis y C.ª, pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dados los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un dia) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista, pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distincion para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Direccion General de la prensa de los Estados-Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera el único y verdadero objeto hoy que llamará la atencion en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES

EL BUSTO DE COLON

AL HELIO-ARGOENTIFERO BRONCEAD

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 31 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distincion de clases, «han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colon,» tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á Nueva-York el célebre «artista español» DOMINGO para que dirigiera la construccion de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (desconocido y descubierto en este siglo por el memorable romano Klinquer) se construyó el hermoso Busto «de una sola pieza,» en que se destaca la hermosa «fisonomia de Colon.»

Cada «Busto de Colon» pesa DOS KILOS 360 GRAMOS «todo de una sola pieza» y ya «embalado» cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de «guata» y papel de seda, etc., por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje para reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la «vida de Colon,» pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un «cepillo ó paño» y mientras mas se limpie, mas lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rinconera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc. y es utilísimo, vistoso y de lujo, y digno de adquirirse por el comercio, el Ejército, pintores como busto de Estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisicion, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante «gloria de España que con solo ver el» BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva-York, ese es el BUSTO DE COLON que servirá de «estímulo» y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la «Prensa Reunida» se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talon orden que se indica, se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el 15 Enero 1898. 10 pesetas.	Talon orden núm. _____	ADMINISTRACION DE EL LIBERAL DE GIJON.
	Vale por _____ EL BUSTO DE COLON al Helio-argentífero bronceado —CON PEANA NEGRA BRILLANTE— Dirijirse á los encargados en toda España SRES. SOLIS Y COMPAÑIA Calle de Santa Ana, núm. 22.—BARCELONA.	

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS Y COMP.ª, calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta pedido Diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

NOTA No deseando hacer mas extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO «pintado al óleo» de «cristal biselado» ya conocido, puesto que no hay poblacion en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS mas á los Sres. SOLIS Y COMP.ª y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc.

Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

Al Buen Gusto

CORRIDA, 4

Participo á mis favorecedores y al público en general que he recibido un completo surtido en artículos de punto para la estacion presente, entre los cuales ofrezco los renombrados chalecos de Ante y de Bayona; la tan recomendada franela vegetal contra el reuma; preciosas franelas y osfores de colores para camisas de lujo; inmensa coleccion de corbatas formas variadas; pecheros de pliegues y bordados; guantes y mitones; impermeables y otros muchos artículos.

Nueva remesa de máquinas de coser, las mejores del mundo, silenciosas de lanza y oscilante, de 1.000 á 1.500 puntadas por minuto.

MANUEL VALDÉS

Camisería.—Corrida, 4

PAPERELLERIA PALACIOS.

25—CORRIDA—25

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS,

CHANCLOS DE GOMA,

Hule para manteles y lavabos—Carteras—Tarjeteros—Petacas—Boquillas.

ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS